INVITACIÓN NÚMERO: INVITACIÓN PÚBLICA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPU-INC-013-2023

OBJETO: Prestación del servicio de plastificado en frío, brillante, en polipropileno biorientado y polipropileno dry mate, dry brillante al frío, en los casos de impresión digital, aplicación UV total y/o parcial, elaboración de positivos y planchas para la aplicación UV parcial.

FECHA DE EVALUACIÓN: 10 de abril de 2023.

REQUISITOS / PROVEEDOR	**ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS RYR S. A. S.**
El proponente, dentro de su propuesta, deberá manifestar que se allana al cumplimiento de los siguientes requisitos: A. **OBLIGACIONES GENERALES DEL OFERENTE:** 1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del Contratista con la Imprenta Nacional de Colombia. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. 3. Responder por sus actuaciones y omisiones de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, y 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y sus decretos reglamentarios. 4. Guardar estricta confidencialidad de la información que conozca en el desarrollo del objeto contractual suscrito, inclusive posterior a la finalización del vínculo jurídico o contractual con la Imprenta Nacional de Colombia. 5. Tratar la información como activo de la Imprenta Nacional de Colombia acorde con los lineamientos establecidos en la Política de Tratamiento de la Información, la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. 6. Mantener actualizado su domicilio durante la ejecución del contrato. 7. Mantener el precio relacionado y propuesto en su oferta, sin variación durante el término de la duración del contrato. 8. Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del mismo.	SI CUMPLE Lo manifiesta en la oferta FORMATO 4 **Condiciones oferta técnicas** (folios 08-09)

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

REQUISITOS / PROVEEDOR	**ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS RYR S. A. S.**
9. Atender las observaciones que durante el desarrollo del contrato imparta el supervisor designado 10. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) así como al SG-SST y demás normas aplicables, presentando los documentos respectivos que acrediten tal situación. 11. Cargar en la plataforma SECOP II la factura generada para cada uno de los cobros de bienes y/o servicios prestados, junto con el soporte de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y demás declaraciones del contratista para el efecto, y enviar electrónicamente a la entidad contratante, para el inicio del trámite de pago respectivo. 12. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y retrasos injustificados. 13. Dar cumplimiento a todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	SI CUMPLE Lo manifiesta en la oferta FORMATO 4 **Condiciones oferta técnicas** (folio 09)
B. **PLAZOS:** 1. Plazo de entrega: será de cada parcial será de dos (02) días calendario. 2. Plazo de reposición: será dentro de los cinco (5) días hábiles, contados a partir de recibido el reporte del producto no conforme, dado por el supervisor del contrato. 3. Plazo de garantía de los bienes: será de seis (6) meses, contados a partir de la entrega del producto. 4. Plazo de ejecución: será de doce (12) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato. C. **OTROS:** 1. Aceptar y cumplir con todas las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 1 (Descripción del bien o servicio) de la presente invitación. 2. Entregar los productos contratados en las instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia, en horarios de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:30 a 5:00 pm. 3. El contratista se obliga a mantener los precios relacionados y propuestos en su oferta, sin variación durante el término de la duración del contrato. 4. El contratista deberá presentar a la Imprenta Nacional de Colombia todos los documentos solicitados para contratación y cumplimiento en el pago del contrato. 5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 6. En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.	SI CUMPLE Lo manifiesta en la oferta FORMATO 4 **Condiciones oferta técnicas** (folios 09-14)

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

REQUISITOS / PROVEEDOR	**ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS RYR S. A. S.**
D. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE:** 1. El proponente deberá demostrar que cuenta con un sistema de aseguramiento de calidad que contenga rutinas que garanticen la conformidad de los procesos de plastificado y de aplicación de brillo UV. 2. Adjuntar FICHAS TÉCNICAS de las materias primas e insumos químicos utilizados en el proceso de plastificado y/o barnizado UV (expedidas por el fabricante). 3. Adjuntar MUESTRA FÍSICA de al menos tres (03) trabajos iguales en cuanto a características técnicas, conforme a las señaladas en el objeto. 4. VISITA TÉCNICA: la Imprenta Nacional de Colombia podrá realizar visita técnica y de verificación a los requerimientos solicitados mediante el cual se hará verificación de capacidad operativa. 5. CAPACIDAD TÉCNICA: el oferente deberá certificar que cuenta en sus instalaciones como mínimo con los siguientes equipos, los cuales podrán ser verificados por la Imprenta Nacional de Colombia mediante visita: • Dos (02) máquinas plastificadoras al frío, formato pliego (70 x 100 cm). • Dos (02) máquinas para lacado UV parcial y/o total, formato pliego (70 x 100 cm). • Dos (02) vehículos para el recibo y entrega de material. Esto podrá ser verificado en cualquier momento por la Imprenta Nacional de Colombia. 6. En caso de ser necesario, el proveedor deberá estar en la capacidad de prestar el servicio de tratamiento corona con el fin de asegurar una adherencia efectiva al sustrato. 7. OFERTA TÉCNICA suscrita por el representante legal del proponente o la persona natural proponente, en la cual indique: 8. PLAZO DE ENTREGA DE CADA PARCIAL: el plazo máximo de entrega es dos (02) días calendario, a partir del pedido en firme, de acuerdo con las necesidades de la entidad, el oferente debe manifestar que acepta el plazo de entrega propuesto por la entidad u ofrecer un plazo inferior a éste. 9. VIGENCIA DEL CONTRATO: la vigencia del presente contrato será de doce (12) meses y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra. La Imprenta Nacional de Colombia solicitará las cantidades necesarias, de acuerdo con las necesidades de la planta de producción. 10. TÉRMINO DE REPOSICIÓN: el plazo máximo de reposición será de cinco (05) días hábiles, a partir del recibo del reporte de la Imprenta Nacional. Con la presentación de la oferta, el oferente se compromete a cumplir con el plazo de reposición establecido en la presenta invitación. En todo caso, el oferente podrá ofrecer un plazo inferior al requerido por la Imprenta Nacional de Colombia.	SI CUMPLE Lo manifiesta en la oferta FORMATO 4 **Condiciones oferta técnicas** (folios 01-07)

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

REQUISITOS / PROVEEDOR	**ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS RYR S. A. S.**
11. PERÍODO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES OFRECIDOS: el término de garantía requerido por la Imprenta Nacional de Colombia es de seis (06) meses, contados a partir de cada parcial. Este término debe ser cubierto por el contratista con póliza de calidad expedida por una compañía de seguros. Con la presentación de la oferta, el oferente se compromete a cumplir el plazo de garantía antes señalado. En todo caso, el oferente podrá ofrecer un plazo superior al requerido por la Imprenta Nacional de Colombia. **NOTA:** todo el material enviado a servicio de plastificado y/o brillo UV será verificado aleatoriamente a su retorno a las instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia, con el fin de verificar su conformidad.	SI CUMPLE Lo manifiesta en la oferta FORMATO 4 **Condiciones oferta técnicas** (folio 09)
E. **EXPERIENCIA EXIGIDA:** El proponente deberá acreditar experiencia con mínimo dos (02) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas durante los últimos tres (03) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación cuyo objeto sea "SERVICIO DE PLASTIFICADO EN FRÍO" y el valor de cada certificación sea igual o superior al que se pretende contratar por parte de la Imprenta Nacional de Colombia. La certificación deberá contener como mínimo los siguientes requisitos: • Que la certificación venga en papelería de la respectiva entidad y/o empresa con sus logos, direcciones y teléfonos si a ello hubiere lugar. • Debe estar suscrita por quien vigiló el cumplimiento del contrato, o quien tenga la competencia para dicha actividad. • Fecha de expedición. • Nombre legible de la persona y de la empresa que la expide. • Objeto del contrato. • Período en el cual se ejecutó el contrato. • Valor total del contrato ejecutado, incluido IVA y el de los costos directos e indirectos relacionados con el servicio. • La experiencia será verificada en el RUP por parte de la Imprenta Nacional de Colombia. **NOTA:** *la entidad se reserva el derecho a solicitar información complementaria a lo certificado en caso de estimarlo necesario.*	SI CUMPLE Lo manifiesta en la oferta • Certificación de **Editorial Bolívar,** por valor de $ 215.000.000 (folio 15) • Certificación de **Nuevas Ediciones,** por valor de $ 200.000.000 (folio 16)

REQUISITOS / PROVEEDOR	**ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS RYR S. A. S.**
Cuando se presenten contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o de Unión Temporal, la IMPRENTA tomará para la evaluación y calificación correspondiente, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del integrante del Consorcio o de la Unión Temporal, porcentaje que debe estar discriminado en la certificación, si no es así el proponente debe presentar el documento que acreditó la conformación del Consorcio o de la Unión Temporal, donde conste el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato. NO SE TENDRÁN EN CUENTA LAS CERTIFICACIONES QUE ACREDITEN CONTRATOS QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, los que no se relacionen con el objeto del proceso de la presente invitación, ni las relaciones de contratos, ni copia de los contratos por sí solos, ni copia de facturas, ni actas de recibo, de liquidación o aquellas certificaciones cuyo cumplimiento está por debajo de bueno. Si las certificaciones son de contratos que se han prorrogado en el tiempo, es necesario que quien certifique individualice cada período, por cuanto no se tendrán en cuenta aquellos contratos que se encuentren en ejecución. No es necesario presentar las certificaciones de aquellos contratos ejecutados dentro de los tres años anteriores a la fecha de apertura de esta contratación, que haya suscrito con la Imprenta Nacional de Colombia, pero es obligatorio relacionar el número del contrato(s) para verificar internamente el cumplimiento de los mismos. Si no se relacionan en la propuesta, no podrán solicitar que sean tenidos en cuenta con posterioridad. En caso de requerirse aclaraciones sobre los datos contenidos en las certificaciones, la Imprenta Nacional de Colombia podrá solicitar al proponente tales aclaraciones, quien contará con un (01) día hábil para suministrarlas, de no hacerlo o no presentar las aclaraciones solicitadas la propuesta será rechazada. El contratista se obliga a la prestación del servicio especializado de plastificado frío mate y frío brillante en polipropileno biorentado, polipropileno dry mate o brillante al frío en los casos de impresión digital, y la aplicación de barniz UV total y/o parcial con la correspondiente elaboración de positivos y planchas en los casos de UV parcial: 1. AL FRÍO: • Brillante y/o dry; • Mate y/o dry 2. BRILLO UV: • UV parcial; • UV total; • Positivos; • Planchas	SI CUMPLE Lo manifiesta en la oferta (folios 15-16)

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

REQUISITOS / PROVEEDOR	**ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS RYR S. A. S.**
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 1. Garantizar la afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social, anexar planillas del personal cuando se requiera del servicio de asistencia técnica. 2. Garantizar que la persona requerida para la asistencia técnica, esté debidamente identificado y uniformado con sus correspondientes elementos de protección personal.	SI CUMPLE Lo manifiesta en la oferta (folios 08-09)
RESULTADO	**C U M P L E**
OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN: Sin comentarios.	

GLORIA PÉREZ GUACANEME
Nombre y firma Evaluador Técnico

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.